

V

(Anuncios)

PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

BANCO EUROPEO DE INVERSIONES

Convocatoria para la presentación de propuestas — El Instituto Banco Europeo de Inversiones propone tres nuevas becas EIBURS en el marco de su Programa Conocimiento

(2014/C 186/08)

El Instituto Banco Europeo de Inversiones canaliza la mayor parte de sus relaciones institucionales con las universidades a través de su Programa Conocimiento, que está constituido por tres programas diferentes:

- **EIBURS**, (**EIB** University Research Sponsorship Programme), el programa de mecenazgo en favor de la investigación universitaria,
- **STAREBEI** (**ST**Ages de **RE**cherche **BEI**), un programa de becas de prácticas para jóvenes investigadores dedicados a proyectos conjuntos BEI-Universidades, y
- **Redes Universitarias BEI**, un mecanismo de cooperación para redes universitarias que, por sus características, presenten especial afinidad con los objetivos del Grupo BEI.

EIBURS ofrece subvenciones a centros universitarios de investigación dedicados a especialidades y temas de investigación de gran interés para el Banco. Estas becas del BEI, de hasta 100 000 EUR anuales durante un período de tres años, se conceden, a través de un procedimiento competitivo, a departamentos universitarios o centros de investigación interesados vinculados a universidades de los Estados miembros de la UE y de los países candidatos o candidatos potenciales que posean una especialización reconocida en las áreas seleccionadas por el BEI, con el objeto de permitirles ampliar sus actividades en dichas áreas. La propuesta seleccionada deberá presentar una serie de resultados (investigación, organización de cursos o seminarios, creación de redes, divulgación de los resultados, etc.) que se acordarán de forma contractual con el Banco.

Para el curso académico 2014/2015, el programa **EIBURS** ha seleccionado tres nuevas líneas de investigación:

Análisis económico de las inversiones en eficiencia energética (EE)

Mejorar la eficiencia energética (EE) de una economía es la manera más clara de lograr los objetivos relativos a la energía y el medio ambiente, incluida la seguridad del abastecimiento energético. Sin embargo, desde un punto de vista económico, los actuales niveles de inversión se muestran por debajo del nivel óptimo. Un mejor conocimiento de los aspectos económicos de la eficiencia energética podría contribuir a encontrar la forma de desarrollar el potencial de inversiones en EE dentro de la economía de un país.

Se espera que el centro universitario de investigación que reciba apoyo de **EIBURS** establezca un programa de investigación que desarrolle un marco general de evaluación del impacto de las inversiones en EE sobre el bienestar y lo aplique a un análisis del coste-beneficio de diferentes tipos de inversiones (que incluya nuevos bienes y la renovación de bienes existentes). Deberá analizar los obstáculos no económicos para la EE (como motivaciones divergentes, fallos de racionalización o de organización), y los medios para superarlos. También deberá reflexionar sobre la necesidad y el alcance de la intervención pública y extraer enseñanzas de las diferentes políticas existentes para mejorar la EE. En particular, debería analizar la utilidad de las políticas destinadas a facilitar el acceso a financiación o a desarrollar instrumentos financieros específicos para apoyar las inversiones en EE.

El proyecto propuesto podrá incluir otras actividades que el centro universitario elegido esté dispuesto a llevar a cabo gracias a la financiación concedida para la línea de investigación, entre las cuales cabe citar:

- organización de cursos y seminarios,
- creación de bases de datos,
- realización de encuestas.

Cambio demográfico en la UE, los ancianos de edad muy avanzada y la necesidad de modelos innovadores para una asistencia a personas mayores más eficiente

El cambio demográfico será un cambio fundamental en la UE durante las próximas décadas. En algunos países europeos el rápido incremento de la ratio de dependencia de las personas de edad avanzada hará que en 2050 solo haya dos trabajadores por cada jubilado. Además, el grupo de edad de ancianos de edad muy avanzada (alrededor de 80 años) crecerá de forma desproporcionada. Se espera que una gran parte de este aumento se materialice en 2030, cuando está previsto que se produzca el proceso de envejecimiento más rápido de la población.

La carga económica que representa el envejecimiento demográfico es doble para la sociedad: por un lado, debilita los sistemas de pensiones y, por el otro, aumenta los costes de la asistencia sanitaria. Los estudios muestran las previsiones según las cuales la evolución demográfica llevará a que el gasto público destinado a atención sanitaria alcance una media del 2 % del PIB en la mayoría de Estados miembros entre 2007 y 2060.

Por consiguiente, disponer de cuidados de larga duración más eficaces y más rentables para las personas de edad avanzada se ha convertido en una cuestión clave tanto en la UE como en otros lugares. Se espera que el centro universitario de investigación que reciba apoyo de EIBURS establezca un programa de investigación centrado en el análisis de los enfoques tradicionales y de los enfoques innovadores para abordar la cuestión. Una investigación de mayor profundidad deberá plantear los siguientes asuntos de interés relacionados con el envejecimiento demográfico:

- exigencias presupuestarias de asistencia sanitaria en diferentes países de la UE en las dos próximas décadas para abordar las necesidades teniendo en cuenta el envejecimiento de la población y, en particular, el grupo formado por personas de muy avanzada edad,
- enfoque estratégico y preparación de los países de la UE para responder a las necesidades de infraestructuras y recursos humanos,
- modelos organizativos (incluida la participación del sector privado) y tecnologías para suministrar servicios que cobrarán importancia,
- repercusiones en materia de costes e instrumentos financieros para crear o mantener las infraestructuras de asistencia,
- estrategias para la aplicación y ampliación de modelos de asistencia satisfactorios en el futuro.

Las actividades y resultados previstos comprenden:

- investigación cualitativa y cuantitativa (incluidas encuestas, entrevistas, revisión de bibliografía, etc.),
- informes, estudios detallados sobre políticas y modelos de necesidades de financiación previstas,
- organización de seminarios, actividades de difusión,
- creación de bases de datos.

Impacto de la microfinanciación en la inclusión financiera y social en Europa

La inclusión financiera y social es un asunto importante en el programa político de Europa y uno de los objetivos de la estrategia Europa 2020 de la Unión Europea. La microfinanciación en sus diferentes modalidades — microcrédito, microahorro, microseguros, etc.— se contempla normalmente como una forma de mejorar los medios de vida, de reducir la vulnerabilidad y de reforzar las posibilidades de habilitación tanto social como económica.

En Europa, la microfinanciación también desempeña un importante papel de puente entre el sector financiero tradicional, a menudo muy reacio a atender a esos microempresarios o empresarios individuales, a los que se considera más arriesgados y menos atractivos desde un punto de vista empresarial, y los responsables de las políticas sociales regionales o nacionales, a menudo dispuestos a apoyar a los grupos más débiles pero sin una estrategia clara respecto al modo de estimular un papel más activo en materia de integración. Por lo tanto, la microfinanciación puede considerarse una actividad que puede tener un impacto positivo en la financiación inclusiva y servir como herramienta política importante a los responsables políticos.

Entre los ejemplos de planes de microfinanciación en toda la UE se pueden incluir el instrumento europeo de microfinanciación para el empleo y la inclusión social Progress, lanzado en 2010, y la ventanilla de microfinanciación del posterior Programa de la UE para el Empleo y la Innovación Social (EaSI), anunciado en 2013.

El centro de investigación universitario que reciba apoyo a través de EIBURS deberá llevar a cabo un programa de investigación centrado en las siguientes cuestiones clave y basado sobre todo en la experiencia europea:

- ¿De qué maneras puede considerarse que la inclusión financiera repercute en la inclusión social y viceversa? ¿Cómo se puede cuantificar y medir el impacto de la microfinanciación en la inclusión financiera y social a nivel microeconómico (es decir, impacto de la microfinanciación en términos de creación de empresas y como vía de salida del desempleo)?
- ¿Qué relación hay entre el precio de un microcrédito, un crédito asequible y la inclusión social y financiera?
- ¿Cómo puede influir el precio de un préstamo en la demanda y la oferta de microcréditos, en particular en los microcréditos concedidos a grupos de prestatarios vulnerables?
- ¿Cuál es la contribución relativa de los diferentes productos de microfinanciación, como el crédito, el ahorro y los seguros, a la inclusión social y financiera?
- ¿Cuál es la diferencia entre el microcrédito con finalidad empresarial y el microcrédito personal en cuanto al impacto en la inclusión financiera y social?
- ¿En qué medida varía la exclusión financiera y social a escala regional o nacional en toda la UE? ¿De qué manera está vinculada a la fase de desarrollo de los diferentes mercados financieros en general y de los mercados de microfinanciación en particular?

Las propuestas se centrarán, desde el punto de vista geográfico, en los 28 países de la UE principalmente. Se anima a los candidatos a cooperar con otras universidades y centros de investigación especializados en el campo de la financiación inclusiva en general y de la microfinanciación en particular.

El proyecto propuesto podrá incluir otras actividades que el centro universitario elegido esté dispuesto a llevar a cabo gracias a la financiación concedida para la línea de investigación, entre las cuales cabe citar:

- organización de cursos y seminarios,
- creación de bases de datos,
- realización de encuestas.

Las propuestas deberán presentarse en inglés o en francés y el plazo para su presentación es el 30 de septiembre de 2014. Las propuestas presentadas después de esta fecha no serán tomadas en consideración. Las propuestas deberán enviarse a la siguiente dirección:

Ejemplar electrónico:

events.eibinstitute@eib.org

Para una información más detallada sobre el proceso de selección del programa **EIBURS** y los demás programas y mecanismos, pueden visitar el sitio web: <http://institute.eib.org/>
